FUERZA AEREA PARAGUAYA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS				NRO. :		447-311
SEÑORES: ELECTRICIDAD - ELECTROMECANICA Y COMUNICACIONES - ELEMEC S.R.L. RUC: 80000193-1				FECHA DE EMISION:		9/12/2024
SIRVASE PROVEER LOS ELEMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS.				ORDEN PARTICULAR N°:		291
CLASE DE PROG.	PROGRAMA	ACTIVIDAD	U.R.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD		
1	1	49	311	OPERACIONES AEREAS		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
		Servicio de mantenimiento y reparación de Acondicionador de Aire tipo Split de 24.000 BTU Rotulado N° 10005				
1	Unidad	Limpieza de serpentin	67,500			67,500
1	Unidad	Mano de Obra	32,625			32,625
1	Unidad	Cambio de rulemanes de forzador	85,000			85,000
1	Unidad	Mano de Obra	40,125			40,125
1	Unidad	Cambio de capacitor del motocompresor y del ventilador forzador	112,625			112,625
1	Unidad	Mano de Obra	40,875			40,875
1	Unidad	Cambio y reparacion de placa electronica con control	189,250			189,250
1	Unidad	Mano de Obra	62,625			62,625
1	Unidad	Reparacion del condensador	266,875			266,875
1	Unidad	Mano de Obra	59,625			59,625
SUB-TOTAL						957,125
TOTAL A PAGAR						957,125
SON GUARANIES:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE Y CINCO					
FORMA DE PAGO				LUGAR DE ENTREGA		
CREDITO				IBA		
CONTRATO N°:				PEDIDO INTERNO N°:		
45/2024				185		

PREPARADO POR:	JEFE DE ADQUISICIONES	JEFE DE PRESUPUESTO
EDER GAMARRA BRITEZ CAP AVL - JEFE DAF IBA		GRAL BRIGADA AEREA LAGAR ANTONIO LESUIZAMÓN OVELAR COMANDANTE DE LA I BRIGADA AEREA
SERGIO BARRUTIA SO TEC	SIMON PERALTA TTE 1° AVC - JEFE DE ADQUISICIONES	GUIDO VELLANO SO TEC - JEFE DE PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPUTACION DEL OBJETO DE GASTO
30 (TREINTA)	OBJETO DE GASTO: 249/293 DESCRIPCION DEL OBJETO DE GASTO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA

RECEPCION DE ORDEN DE COMPRA POR EL PROVEEDOR	
RECIBIDO POR:	
FIRMA:	
ACLARACION:	Luis Irrazábal
FECHA:	11/12/24
HORA:	09:00

ELEMEC S.R.L.